

COMUNA DE DIAZ

AVISO

Se cita y emplaza a todos lo que se consideren con derechos sobre los terrenos, nichos, panteones y/o tumbas ubicadas en el Cementerio de Díaz, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, que se detalla a continuación por el termino de diez días: (nombre apellido del cadáver y fecha de fallecimiento) CARMEN G. DE ALARCON - 12/08/1935; ANASTACIO GAITAN - 26/03/1917; IBANA ALARCON DE GAITAN - 19/06/1910.

Caso contrario, los cadáveres serán trasladados en bolsa mortuoria identificada a un osario sin que ello de lugar a protesta alguna por parte de los responsables y/o familiares. Art. 3 ordenanza 03/2022.

\$ 45 471041 Feb. 15

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

-PILAY S.A. - PILARES S.R.L.

- UTE

AVISO

Por la presente se comunica e informa, a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo J05 N° 728, suscripto en fecha 01/07/2010 entre Bauen Arquitectura SRL -Pilay SA - Pilares SRL - UTE y los Sres. Ana Marina Lisnofsky, DNI N° 27.006.681, y Martín Ariel Ochoaispuru, DNI N° 27.032.725, ha sido extraviado por los mismos.

\$ 225 471278 Feb. 15 Feb. 21

COMUNA DE EGUSQUIZA

AVISO

Por disposición de la Comisión Comunal de Egusquiza - Ley Nacional 21.477 y su modificatoria - Ley Provincial 12.114 - Dto. Prov. N° 5050/77 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante la sede de la Comisión Comunal de Egusquiza sita en Zona Urbana de la localidad de

Egusquiza, Provincia de Santa Fe; dentro del término de 10 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la localidad de: Egusquiza e identificado como: Lote 1 del Plano N° 243534/20211 Partida Inmobiliaria N° 08-15-00 062607/0000-3. Expediente N° 0004/2021, Iniciador: Nicolás Lungo.

\$ 33 471268 Feb. 15 Feb. 17

AVISO

Por disposición de la Comisión Comunal de Egusquiza - Ley Nacional 21.477 y su modificatoria - Ley Provincial 12.114 - Dto. Prov. N° 5050/77 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante la sede de la Comisión Comunal de Egusquiza sita en Zona Urbana de la localidad de Egusquiza, Provincia de Santa Fe; dentro del término de 10 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere a: BARTOLOME ANGEL, JUAN BAUTISTA, HILARIO MIGUEL, OVIDIO MARCELO, ROMUALDO ERNESTO e ISABEL MAFALDA CARIGNANO, Matrículas Individuales desconocidas, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la localidad de: Egusquiza e identificado como: Lote 1 del Plano N° 243509/2021, Partida Inmobiliaria N° 08-15-00 06260410000-6 y cuyo dominio obra inscripto en: T° 110 Par— F 897 - N° 4613 - Año 1973 - Departamento: Castellanos, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 0002/2021, Iniciador: Nicolás Lungo.

\$ 33 471267 Feb. 15 Feb. 17

AVISO

Por disposición de la Comisión Comunal de Egusquiza - Ley Nacional 21.477 y su modificatoria - Ley Provincial 12.114 - Dto. Prov. N° 5050/77 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante la sede de la Comisión Comunal de Egusquiza sita en Zona Urbana de la localidad de Egusquiza, Provincia de Santa Fe; dentro del término de 10 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere a: BARTOLOME ANGEL, JUAN BAUTISTA, HILARIO MIGUEL, OVIDIO MARCELO, ROMUALDO ERNESTO e ISABEL MAFALDA CARIGNANO, Matrículas Individuales desconocidas, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la localidad de: Egusquiza e identificado como: Lote 9 de; Plano N° 243535/2021, Partida Inmobiliaria N° 08-15-00 06266010000-2 y cuyo dominio obra inscripto en: T° 101 Impar - F 6 - N° 4613 - Año 1973 - Departamento: Castellanos, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 0003/2021, Iniciador: Nicolás Lungo.

\$ 33 471270 Feb. 15 Feb. 17

AVISO

Por disposición de la Comisión Comunal de Egusquiza - Ley Nacional 21.477 y su modificatoria - Ley Provincial 12.114 - Oto. Prov. N° 5050/77 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante la sede de la Comisión Comunal de Egusquiza sita en Zona Urbana de la localidad de Egusquiza, Provincia de Santa Fe; dentro del término de 10 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere a: Ana AUDERO, Herminio Antonio Cesar AUDERO, Federico Eduardo AUDERO, Yolanda Lucía AUDERO, Ema Lucia AUDERO; Herminia Anita BERNARDI AUDERO, Amado Antonio BERNARDI AUDERO, Secundino Eladio BERNARDI AUDERO y María Ester BERNARDI AUDERO y; Teresa Magdalena MELLANO o MELANO, Alcides Antonio AUDERO, Evangelina Lucia AUDERO, Otto Enrique AUDERO y José María AUDERO., Matrículas Individuales desconocidas, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la localidad de: EGUSQUIZA e identificado como: Lote 23 del Plano N.º 24386112021, Partida Inmobiliaria N° 08-15-00 06267010000-9 y cuyo dominio obra inscripto en: T° 157 Impar - F 1700 - N° 21286 - Año 1963 y T° 157 Impar - F 1700 - N° 20120 - Año 1963 - Departamento: Castellanos, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 0001/2021, Iniciador: Nicolás Lungo.

\$ 33 471265 Feb. 15 Feb. 17
